



TÍTULO:

“LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO EN MAYABEQUE. UNA EXPERIENCIA EN LA CAPACITACIÓN DE OFICIALES DEL MININT”

Autores: Jasiel Félix Ferreiro Concepción¹
e-mail: jasiel@unah.edu.cu

Santiago Blanco Valdés²
e-mail: sblanco@unah.edu.cu
Profesores de la Universidad Agraria de La Habana

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jasiel Félix Ferreiro Concepción y Santiago Blanco Valdés (2018): “La gestión social del riesgo en Mayabeque. Una experiencia en la capacitación de oficiales del MININT”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (octubre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/capacitacion-oficiales-minint.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/capacitacion-oficiales-minint.html)

Resumen

A partir de las necesidades de capacitación propuestas a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH) de la Universidad Agraria de La Habana (UNAH), Cuba, por parte del personal del Ministerio del Interior (MININT) provincial de Mayabeque en cuanto a las temáticas del logro de una efectiva Gestión Social del Riesgo (GSR), se decidió crear un Convenio de Colaboración y Capacitación MININT-UNIVERSIDAD, a través del cual se suplieran estas necesidades. En consonancia con esto la FCSH después de realizar previas investigaciones ha diseñado diecinueve cursos de postgrado y/o capacitación, de los cuales se han implementado siete hasta el momento. Los mismos tuvieron favorables resultados, lo cual se refleja en el transcurso de la investigación a raíz de la implementación de métodos y técnicas de investigación con énfasis en el empleo del método Matemático Estadístico, el cual sirvió para además de exponer los porcentajes de asistencia y matrícula, para conocer datos descriptivos con respecto a los cursos, hacer inferencias estadísticas y para la realización de una prueba de hipótesis para demostrar si la efectiva GSR depende o no de la Capacitación del personal del MININT en estos menesteres.

Palabras claves: Gestión Social del Riesgo - Capacitación del personal del MININT- Empleo del método Matemático Estadístico.

ABSTRACT

Starting from the training necessities proposed to the Ability of Social and Humanistic Sciences (ASHS) of the Agrarian University of Havana (AUNH), Cuba, for part of the personnel of the Ministry of

¹ Licenciado en Estudios Socioculturales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad Agraria de La Habana, Cuba.

² MSc. en Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad Agraria de La Habana, Cuba y Licenciado en Educación en la Especialidad de Pedagogía y Psicología en Instituto Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

the Interior (MININT) provincial of Mayabeque as for the thematic of the achievement of an effective Social Administration of the Risk (SAR), it was decided to create an Agreement of Collaboration and Training MININT-UNIVERSITY, through which these necessities were replaced. In consonance with this the ASHS after carrying out previous investigations it has designed nineteen courses of graduate degree and/or training, of which seven have been implemented until the moment. The same ones had favorable results, that which is reflected in the course of the investigation soon after the implementation of methods and technical of investigation with emphasis in the employment of the Statistical Mathematical method, which served stops besides exposing the percentages of attendance and registration, to know descriptive data with regard to the courses, to make statistical inferences and for the realization of hypothesis tests to demonstrate if the effective SAR depends or not of the Training of the personnel of the MININT in these tools.

Key words: Social Administration of the Risk - Training of the personnel of the MININT - Use of the Statistical Mathematical method.

Introducción

El encargo social de la universidad moderna, se orienta cada vez más a la solución de los problemas de la realidad nacional y contextual en la que se inscriben dichos centros, por tanto la interacción o vinculación entre la universidad y el territorio es una necesidad inevitable. A fin de calificar las acciones y a decir de (Rivera, 1996) eliminar la falsa disyuntiva entre acción sin conocimiento y conocimiento sin acción, las organizaciones territoriales están avocadas a desarrollar una apertura hacia la universidad, partiendo de reconocer en estas los recursos para mejorar sus prestaciones, producciones y servicios. Por su parte la universidad, desde una interacción actualizada debe garantizar ofertas de capacitación, educación de postgrado, investigación y servicios científico – tecnológicos que sirva a los intereses y objetivos de las diferentes entidades del territorio.

La universidad, debe diseñar estrategias de acompañamiento a los cambios sociales que tienen lugar en la sociedad. Promover, difundir y encauzar la influencia e interacción creadora de la universidad en la vida social del país y del territorio, mediante la extensión de la cultura universitaria y la divulgación de los conocimientos entre la población constituye una función relevante de dicha institución.

Las universidades, deben ser consideradas por las autoridades territoriales como *aliados estratégicos* en su política del desarrollo económico y social territorial, y sentirse reconocidos, comprometidos y preparados para, de forma concertada con las instancias superiores de gobiernos, apoyar de forma importante a todos los niveles gubernamentales al respecto.

En la universidad cubana, específicamente en los objetivos de trabajo del Ministerio de Educación Superior (MES), en el área de resultados clave “Impacto Económico Social de la Educación Superior” se expresa especialmente la responsabilidad social de la universidad y se incorpora un objetivo bien integrado y con criterios de medida concretos para “...elevar el impacto de la educación superior sobre el desarrollo económico y social local”. Para ello se apoya en una estrategia clave de “...integración interdisciplinaria, interinstitucional y de funciones sustantivas en las universidades, centros de investigación y en el aparato central; y de todos ellos con el entorno económico social” (MES, 2014). Esto es especialmente válido para lograr mayor impacto sobre el desarrollo local.

Por otra parte, el entorno económico social local, no es el tradicional para la universidad. Se trata ahora de incidir en todos los municipios, con sus gobiernos municipales elegidos democráticamente por su pueblo cada dos años y medio, sus consejos populares con su expresión de comunidades heterogéneas, su sistema empresarial y su sociedad civil socialista, determinantes en el logro de los objetivos de desarrollo local propuestos. En este caso los Centros Universitarios Municipales (CUM) representan una importante fortaleza para la educación superior y para los gobiernos municipales.

Siendo consecuentes con las teorías de la innovación, la idea de la “universidad en el territorio” (Núñez y Castro, 2003), se aviene al enfoque de los Sistemas Nacionales y Territoriales de Innovación. Pero en la idea de la universidad cubana actual la relevancia del contexto territorial se encamina en dirección diferente, significa la producción de nuevos conocimientos y transferencia de tecnologías, su introducción, generalización y difusión atendiendo a las necesidades territoriales y modelados según sus prioridades y recursos.

Al respecto, la Universidad Agraria de la Habana radicada en la provincia Mayabeque, apoyándose en la experiencia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas y de los antecedentes de trabajo del Centro de Estudios Sociales y Humanísticos (CESHU), que en su momento estuvo adscrito a la propia facultad, ha tenido importantes resultados de trabajo social-comunitario y ha participado en investigaciones sociales del territorio, compartiendo el proyecto de investigación conjunta con el Partido y el Gobierno provincial para la transformación sociocultural de comunidades con desventaja social en la provincia.

A partir de esas y otras experiencias, muchas instituciones han manifestado su interés por apoyarse en la Universidad, específicamente en dicha Facultad, para capacitar a su personal en temáticas de interés institucional y gubernamental que les permita perfeccionar su labor y la capacidad de verter los conocimientos adquiridos en pos de mejorar y desarrollar la calidad de vida en los distintos territorios donde tengan incidencia como investigadores, trabajadores e incluso como integrantes de los mismos; además para realizar investigaciones y acciones conjuntas encaminadas al trabajo social-comunitario y por ende al desarrollo en todas sus aristas de las comunidades, en primera instancia, identificadas con mayores problemáticas sociales.

Tal es el caso de los organismos gubernamentales como el Ministerio del Interior (MININT) y la Asamblea del Poder Popular provinciales, los cuales teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, han solicitado el apoyo de dicha Facultad, el primero para capacitar a su personal con respecto a la temática del Riesgo Social; y el segundo en el asesoramiento para investigar y lograr transformar desde la perspectiva sociocultural fundamentalmente, comunidades con problemáticas sociales. En este trabajo se evidenciará el apoyo realizado por dicha Facultad a la solicitud del MININT provincial.

Desarrollo

A partir de la década del 90 y hasta la actualidad la realidad social cubana se ha complejizado a consecuencia de la influencia de los sustantivos cambios internacionales. La noción de riesgo se ha hecho más diversa y expresa dentro de la dinámica social debido a los ajustes que han tenido lugar durante los últimos 20 años. Las transformaciones asociadas al nuevo modelo económico, pueden provocar que las expectativas comiencen a ser menos coherentes y la socialización devenga paradójica y según (Sandoval, 2006, Obtenido de <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>) los valores del antiguo modelo pierden su legitimidad progresivamente, por lo tanto, la vía conformista ya no tiene sentido, aumentando cada día la cantidad de personas que buscan ser sujetos por la vía contestataria o marginal, asumiendo conductas de riesgo, algunas de ellas violentas.

Por otra parte, según el sociólogo Josep Espluga “la producción de riesgos en la sociedad moderna está cada vez más fuera del control de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad de la sociedad” (Referido en Sandoval, 2006, Obtenido de <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>). Las situaciones cambiantes antes descritas, demandan nuevas formas de gestionar socialmente el riesgo por parte de las organizaciones e instituciones responsables. Dicha problemática en la provincia Mayabeque no se corresponde con los resultados esperados que pudieran derivarse de su manejo y gestión eficaz, cuestión que puede ser atribuida a una falla en los conocimientos o habilidades para ejercer la tarea por parte de quienes tienen esta encomienda.

La intervención para reducir los riesgos sociales exige en los actuales tiempos de responsabilidad social compartida, participar en la formulación de estrategias y en la ejecución de acciones que protejan y fortalezcan los recursos humanos, naturales, sociales, físicos y financieros de las poblaciones, es tarea de prácticamente todos los actores sociales. Pero dentro de la propia estructura de la sociedad, hay organizaciones e instituciones con especial protagonismo, porque su encargo es el control social.

Además exige también de un proceso de gestión que implique la participación integrada de los actores sociales implicados en la formulación de estrategias y en la ejecución de acciones que protejan y fortalezcan los recursos humanos, naturales y financieros de las poblaciones.

Una Gestión Social del Riesgo (GSR), se puede entender como el proceso institucional y social mediante el cual, en sentido horizontal y vertical, se articulan una serie de políticas, actores, estrategias, instrumentos y acciones que buscan eliminar, prevenir, mitigar y reducir los elementos y niveles de exposición de las comunidades frente a aquellos eventos potencialmente peligrosos, a la

vez que incrementa su capacidad de respuesta, frente a los mismos (Thomas, 2011 Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000100008&script=sci_arttext).

Según el citado autor la GSR, es ante todo, el reconocimiento y la concientización social, de que ciertas prácticas económicas, políticas, institucionales, sociales y culturales, configuran escenarios desequilibrados, excluyentes e inequitativos que exponen de forma diferencial a la población ante eventos potencialmente peligrosos, y vulneran, limitan o reducen la capacidad de afrontarlos, asimilarlos y superarlos.

La GSR requiere de espacios de convergencia y concertación social e institucional, que permitan incorporar los diferentes estratos socioeconómicos, los diversos niveles de gestión y los disímiles sectores de interés y opinión, en la comprensión de cómo se concibe un riesgo social y los niveles de responsabilidad y corresponsabilidad social que tiene cada uno frente a ello.

Este debe ser un proceso participativo, concertado e integral, que exija la configuración colectiva de escenarios de futuro, que propicien modos y estilos de vida saludables, donde los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables se incrementen y los pobladores se sientan identificados con su entorno, reduciendo en consecuencia la posibilidad de ocurrencia del peligro.

Lo antes descrito, demanda nuevas formas de gestionar el riesgo por parte de las organizaciones e instituciones responsables. El contexto actual requiere de un aparato estatal que funcione en estrecho vínculo con la sociedad, con capacidad para integrar la racionalidad técnica y política, estructuralmente flexible, funcional y horizontal para hacer posible una dinámica de discusión, apertura y creatividad, en el propio seno del aparato y hacia los grupos sociales, permitiendo así, el surgimiento de acciones que se desencadenen de abajo hacia arriba o se concreten entre ambas instancias.

El tratamiento del riesgo social asociado al delito y las indisciplinas sociales en la provincia Mayabeque ha sido objeto de atención priorizada por los gobiernos locales, el MININT y las organizaciones políticas, sin embargo, aunque se convoca a la acción integrada de todos los organismos para la concepción, intervención y seguimiento de los principales problemas identificados en las comunidades, los indicadores asociados a estos riesgos no disminuyen y en algunos casos tienden a aumentar.

En este sentido, los riesgos sociales pueden traducirse en transgresiones a la ley penal, lo que implica en sí una relación asimétrica entre el comisario del delito o ilegalidad y la víctima, donde en el primero de los casos el infractor llega a generar un daño material o moral a la víctima que puede o no percibir la afectación por este último, así como trascender o no en el tiempo.

Las transgresiones de la ley ha sido un tema abordado por diversas corrientes y desde distintas ciencias a partir del interés respecto al origen, las causas y condiciones, las circunstancias y tendencias. Se asocia el fenómeno a la personalidad, rasgos y particularidades del carácter, temperamento, características físicas, hábitos, experiencias de la vida, aspiraciones, motivaciones, impulsos, actitudes, posición y habilidades.

No obstante el abordaje de estos temas no puede desligarse de las mediaciones contextuales como la estructura socioeconómica y sociopolítica; así como a las costumbres y tradiciones sociales en las que se enmarca, pues su conocimiento más cercano sólo es posible desde un estudio transdisciplinario con una perspectiva histórica y social, ya que las sociedades también difieren en su capacidad para regular los valores sociales, los cuales pueden cambiar en su posibilidad de representar la conciencia colectiva e incluso la capacidad de identificar, de manera consciente, la existencia objetiva de riesgos sociales a los cuales están expuestos los individuos.

Cuando estos riesgos sociales atentan contra el desarrollo de planes personales de vida se vivencia entonces por parte de los individuos situaciones de inseguridad, un concepto que está íntimamente relacionado con lo que el PNUD (1998) denomina Seguridad Humana; que no es más que cuando se hace referencia a aquellos niveles de certidumbre necesarios en la vida cotidiana de las personas, en tanto tornan posible una adecuada gestión de los planes personales y familiares de vida. Esa seguridad se articula a través de un conjunto de mecanismos que regulan aquellos riesgos y peligros que la sociedad estima como una amenaza para sí o para los individuos que la integran.

El trabajo, la familia, la educación, la salud y otras instituciones requieren de un funcionamiento armónico; pues cuando alguno de esos mecanismos funciona mal o lo hace de manera insuficiente o ineficiente, los individuos o la sociedad quedan expuestos a amenazas y aparece como resultado una situación de inseguridad; la cual alude a la desprotección de las personas en relación con los otros, incluyendo el plano de los delitos; fenómeno que está fuertemente asociado con las características del funcionamiento de las instituciones, cuya finalidad es resguardar los derechos de las personas, en particular la integridad física, la propiedad y la tranquilidad ciudadana.

Otro aspecto que requiere de especial atención y que puede convertirse en un problema social (Mills, 1985) es cuando la estructura social no satisface las necesidades particulares ante demandas e inconformidades. Cuando la ley o norma reglamentaria es sistemáticamente violada a la vista pública produce la percepción de una inequidad e injusticia, ya que la autoridad que impone el cumplimiento, admite explícitamente que algunos lo quebranten; fomentándose una actitud de indisciplina y rechazo a la ley y a la autoridad.

De ahí que, cumpliendo con el encargo de la universidad moderna, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas perteneciente a la Universidad Agraria de La Habana radicada en Mayabeque, en respuesta a la solicitud del MININT provincial de capacitar a su personal con respecto a la temática del Riesgo Social, firma un Convenio de Colaboración y Capacitación con dicha institución en el cual se le proporcionarán las herramientas necesarias para tratar dicha temática ya sea en investigaciones como en la labor cotidiana. Todo con la perspectiva sociocultural de transformar el entorno social a su alrededor y el de donde inciden en su accionar, para lograr así un mayor desarrollo en toda la capacidad de la palabra.

Para ello la Facultad propuso abordar la temática desde la perspectiva de lograr una efectiva Gestión Social del Riesgo (GSR) en las comunidades de la provincia Mayabeque donde al decir de (Thomas, 2011 Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000100008&script=sci_arttext), la GSR se puede entender como el proceso institucional y social mediante el cual, en sentido horizontal y vertical, se articulan una serie de políticas, actores, estrategias, instrumentos y acciones que buscan eliminar, prevenir, mitigar y reducir los elementos y niveles de exposición de las comunidades frente a aquellos eventos potencialmente peligrosos, a la vez que incrementar la capacidad de respuesta frente a los mismos; propuesta que parte de investigaciones previas realizadas por la propia Facultad, las cuales demuestran que dicha Gestión está siendo ineficiente con respecto al manejo y tratamiento de este tema en las comunidades de la provincia como anteriormente se había mencionado.

Además de que para emprender el proceso de capacitación se realizó antes un diagnóstico donde se obtuvieran los elementos necesarios con respecto a las principales problemáticas sociales existentes, la forma de abordarlas, la efectividad de esta manera de actuar; todo lo cual serviría posteriormente de referente a la hora de diseñar e implementar los cursos de postgrado y/o capacitación.

Metodología

Los métodos y técnicas de investigación utilizados para el levantamiento de la información fueron:

Desde el punto de vista teórico se empleó el Método inducción-deducción, análisis-síntesis, histórico-lógico y el dialéctico-materialista para fundamentar las bases teóricas-metodológicas que sustentan un programa de capacitación y para elaborar los principales presupuestos teóricos de la efectiva Gestión Social del Riesgo.

Desde el punto de vista empírico se realizaron Entrevistas, Encuestas, Análisis de Documentos como (Prioridades para la investigación científica de las Ciencias Sociales y Humanísticas 2012-2015 del Consejo Territorial de las Ciencias Sociales y Prioridades para la Superación de la Fuerzas del MININT de la provincia Mayabeque) y el Matemático Estadístico, haciendo énfasis no solo en la exposición de los porcentajes de asistencia y matrícula, sino también en conocer datos descriptivos con respecto a los cursos, en la realización de inferencias estadísticas y en una prueba de hipótesis para demostrar si la efectiva Gestión Social del Riesgo depende o no de la Capacitación del personal del MININT en estos menesteres.

La identificación inicial de las propuestas de capacitación se realizó a partir del diagnóstico y el análisis conjunto efectuado a 50 informantes claves, la mayoría cuadros del MININT y el Gobierno

encargados del tratamiento de esta temática en la provincia y los municipios (en este caso se escogieron los municipios San José de las Lajas, Güines y Santa Cruz del Norte por ser los de mayor importancia económica y por tener mayores núcleos poblacionales) además de ser ellos los que ya tenían la información recogida indistintamente en sus organizaciones. En la selección y diseño de los cursos participaron además: la vicedecana de investigaciones y postgrados de la FCSH, los jefes de departamentos, los gestores del proyecto y los profesores responsables de cada uno de los cursos. Para la prueba de hipótesis se seleccionaron las respuestas de los 74 miembros del MININT provincial que culminaron los cursos de los que posteriormente se hará referencia.

Los Recursos Humanos participantes en estos procesos de implementación, asesoramiento, ejecución se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1: Recursos Humanos participantes.

Profesores	Categoría Docente	Categoría Científica
7	2 Auxiliares 2 Instructores 3 Adiestradas	2 Máster en Ciencias 5 Licenciados
Estudiantes	Estudios Socioculturales	Derecho
6	4	2
	Oficiales MININT	Grado
	3	1 Teniente Coronel 1 Mayor 1 Capitán

Tabla 1: Elaboración Propia.

Resultados

En una primera fase de la investigación las necesidades de aprendizaje identificadas fueron:

La lucha contra el delito, la cual fue reconocida por más del 98% de los encuestados y entrevistados como uno de los principales problemas a los que deben enfrentarse los oficiales del MININT, en el contexto actual de creciente complejidad de los factores condicionantes de conductas pre-delictivas y delictivas, el 96% de estos concordó en que el control y la prevención primaria de dicha actividad requiere incorporar una perspectiva multifactorial en su gestión, con énfasis en la perspectiva cultural.

De estos, el 99% manifestó que el trabajo preventivo y transformador de la actividad delictiva en la provincia Mayabeque desarrollado por el MININT, aún carece del vínculo orgánico con otros sectores institucionales que aparecen implicados en esta encomienda. Se requiere de una concepción integral que partiendo de una base multidisciplinar en el campo de las ciencias sociales, permita interconectar a todos los actores sociales que sean protagonistas de esta tarea.

Por otro lado el 93% manifestó que uno de los riesgos sociales con los cuales el personal del MININT debe tener una adecuada preparación para tratar de amainarlo, es el fundamentalismo religioso, puesto que dentro de la provincia han aparecido organizaciones religiosas con nuevos modos de organizarse, actuar y expresar sus prácticas de culto. Estos movimientos han sido identificados también por parte del Partido y el Gobierno como un riesgo para la comunidad a partir de sus expresiones teológicas fundamentalistas, que asumen posiciones generadoras de conflictos con otras expresiones religiosas y asociaciones fraternales.

Además el ejercicio de las funciones de los oficiales y cuadros del MININT de la provincia Mayabeque, en ocasiones ha visto afectada su imagen por las prácticas comunicativas, condicionando dificultades en las relaciones interpersonales e intergrupales. Los conflictos constituyen procesos dinámicos consustanciales a la práctica cotidiana, los oficiales del MININT operan continuamente con situaciones que demandan de ellos acciones de mediación o negociación como alternativas de resolución, por lo que es necesario capacitar a este personal en el manejo de conflictos.

A partir del análisis de estas necesidades de aprendizajes identificadas, de la inferencia estadística de que todos presentan dichas necesidades, de la valoración de los recursos con que cuenta la Facultad y concibiendo la gestión como un sistema de acciones que permite determinar los riesgos,

intervenir para modificarlos, disminuirlos y eliminarlos, se diseñaron, implementaron y evaluaron (hasta el momento), con una concepción interactiva y con empleo de métodos activos de enseñanza aprendizaje, los siguientes cursos de capacitación:

1- Curso: Mediaciones culturales en el delito

Objetivo general: Comprender el papel de algunas variables culturales como mediadoras en el delito actualmente en Cuba.

2- Curso: Las nuevas modalidades religiosas en la sociedad cubana.

Objetivo general: Familiarizar los diversos enfoques teóricos producidos desde las ciencias sociales sobre los rasgos distintivos del neo-pentecostalismo, para potenciar capacidades cognoscitivas, de auto-reflexión y desarrollar habilidades que le permitan crear el diseño de estrategias y acciones que prevengan o atenúen los efectos adversos de estas nuevas modalidades religiosas en la comunidad.

3- Curso: Resolución de Conflictos.

Objetivo general: Identificar las herramientas básicas en el manejo de situaciones conflictivas.

4- Curso: Intervención multifactorial en el delito

Objetivo general: Comprender los sustentos científicos y la viabilidad de la intervención multifactorial para la prevención del delito en Cuba.

5- Curso: Comunicación para una cultura el debate.

Objetivo General: Compartir y enriquecer nuestras concepciones y prácticas comunicativas en el trabajo que realizamos.

6- Curso: Metodología de investigación y procesamiento estadístico.

Objetivo General: Propiciar nuevos conocimientos y habilidades en la aplicación de la metodología de investigación social y su procesamiento estadístico para el análisis de los fenómenos sociales de relevancia en materia de prevención.

7- Curso: Aspectos de la Psicología del Desarrollo del Escolar y el Adolescente para el análisis de la conducta pre-delictiva.

Objetivo General: Analizar aspectos del desarrollo psicológico de los escolares y adolescentes para la comprensión de la conducta pre-delictiva.

Objetivos Esperados

- Diseñar un Programa de Capacitación.
- Implementar 12 cursos de capacitación (2 por semestre).
- Lograr una Eficiencia de Promoción en los cursos de un 80% o más.
- Involucrar a otras Instituciones y Organismos en el Programa de Capacitación.
- Involucrar a personal docente de otras facultades de la universidad.
- Participar con la construcción de nuevos conocimientos a partir del intercambio y la retroalimentación de la teoría con las vivencias prácticas de los cursistas en eventos científicos nacionales o internacionales y realizar publicaciones científicas al respecto.

La evaluación de los cursos se efectuó a través de talleres y seminarios, y tuvo una evaluación de cierre con un trabajo investigativo sobre el análisis de una problemática de riesgo social en la localidad de actuación profesional del cursista, haciendo énfasis en los contenidos particulares de cada curso y se le aplicó un cuestionario a los cursistas para evaluar la satisfacción con los mismos, además de uno antes de cursar el curso sobre la perspectiva con el mismo, en el cual se incluyeron

también dos interrogantes indistintamente preguntadas, una relacionada con la manera en que según ellos llevaban a cabo la GSR hasta ese momento y otra sobre el nivel de capacitación que presentaban con respecto a las temáticas de GSR, estas con el objetivo de demostrar si la efectiva Gestión Social del Riesgo depende o no de la Capacitación del personal del MININT en estos menesteres. Al mismo tiempo se les informó que estas dos interrogantes les serían preguntadas nuevamente en un plazo posterior a los 6 meses de terminados los cursos para comprobar la efectividad de la capacitación.

Resultados de la instrumentación de los cursos

Tabla 2: Cursos, Matrícula inicial, Capacitados y Por ciento (%) de Capacitados.

Cursos	Matrícula inicial	Capacitados	%
Mediaciones culturales en el delito	13	11	84,62
Las nuevas modalidades religiosas en la sociedad cubana	9	8	88,89
Resolución de Conflictos	10	9	90,00
Intervención multifactorial en el delito	12	10	83,33
Comunicación para una cultura el debate	19	19	100,00
Metodología de investigación y procesamiento estadístico	12	9	75,00
Aspectos de la Psicología del Desarrollo del Escolar y el Adolescente para el análisis de la conducta pre-delictiva	10	8	80,00
Total	85	74	87,06

Tabla 2: Elaboración Propia.

Resultados de la Encuesta:

El siguiente gráfico muestra los porcentajes en cuanto a las mujeres y los hombres que fueron capacitados:

Gráfico 1: Gráfico de la variable Sexo.

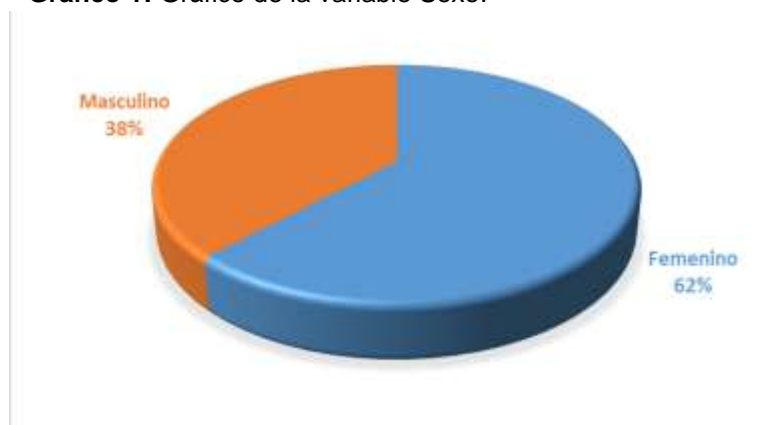


Gráfico 1: Resultado del procesador estadístico Statgraphics.

Criterios de los sujetos capacitados que indican su satisfacción con los cursos recibidos. Más del 97% concordó en:

- Conocimientos novedosos sobre temáticas que son objeto de su trabajo.
- Alto nivel de preparación de los profesores que impartieron los diferentes temas.
- Los cursos proporcionan herramientas prácticas para manejar de manera profesional las situaciones presentadas en su práctica.
- Se demandan la continuidad de los cursos.

Otros resultados.

Se identificó la necesidad de desarrollar investigaciones que permitan una descripción actualizada de la panorámica del delito en Cuba, para que los presupuestos teóricos a partir de los que se forman los profesionales dentro de las universidades se correspondan con las nuevas formas de expresión y dinámica de las actividades delictivas.

Se identificó la necesidad de integrar las diferentes instituciones y organizaciones sociales que se encargan del manejo de las situaciones de riesgo social a fin de lograr su gestión coordinada. Por lo que se decidió comenzar a implementar un proyecto conjunto con el Gobierno provincial que aborde la temática desde la perspectiva de integración entre todas las instancias gubernamentales de la provincia con vistas a lograr una mejor y más efectiva Gestión Social del Riesgo en la provincia Mayabeque partiendo en un principio por las dos condicionantes principales de riesgo social ya identificadas como son: el delito y las indisciplinas sociales.

Se logró la participación de profesionales de diferentes disciplinas en el proceso de diseño e instrumentación de los cursos, lo que estimuló el desarrollo de las capacidades institucionales para armonizar el proyecto con los mecanismos y recursos disponibles para su gestión.

Resultados de la Prueba de Hipótesis a través del procesador estadístico Statgraphics

Con el objetivo de determinar si la Gestión Social del Riesgo (GSR) y el Nivel de Capacitación en temáticas de GSR tienen relación dependiente o no, se recogieron las respuestas de los 74 cursistas que culminaron la capacitación. La siguiente tabla y su respectivo gráfico muestran los resultados obtenidos agrupados en una Tabla de Contingencia de 2 por 2:

Tabla 3: Tabla de Contingencia de las variables Gestión Social del Riesgo (GSR) y Nivel de Capacitación en temáticas de GSR según las respuestas de los cursistas.

Gestión Social del Riesgo (GSR) Nivel de Capacitación en temáticas de GSR	Efectiva	Inefectiva	Total por Fila
	Adecuada	31	13
	41,89%	17,57%	59,46%
	70,45%	29,55%	
	81,58%	36,11%	
	22,59	21,41	
	3,13	3,30	
Poca	7	23	30
	9,46%	31,08%	40,54%
	23,33%	76,67%	
	18,42%	63,89%	
	15,41	14,59	
	4,59	4,84	
Total por Columna	38	36	74
	51,35%	48,65%	100,00%

Tabla 3: Resultado del procesador estadístico Statgraphics.

Variable para Filas: Nivel de Capacitación en temáticas de GSR

Variable para Columnas: Gestión Social del Riesgo (GSR)

Contenido de las celdas:

Frecuencia Observada

Porcentaje de la Tabla

Porcentaje de la Fila

Porcentaje de la Columna

Frecuencia Esperada

Contribución a la Chi-Cuadrada
 Número de Observaciones: 74
 Número de filas: 2 (Adecuada y Poca)
 Número de columnas: 2 (Efectiva e Inefectiva)

Grafico 2: Diagrama de Barras de la Tabla 2.

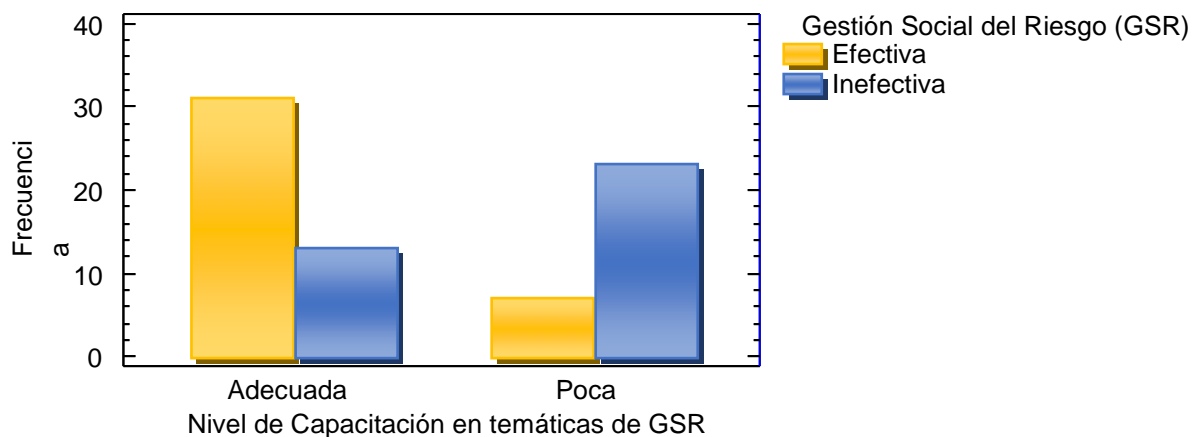


Gráfico 2: Resultado del procesador estadístico Statgraphics.

Con estos datos se realizó una Prueba de independencia donde se obtuvo la siguiente tabla:

Tabla 4: Prueba de Independencia.

Prueba	Estadístico	Gl	Valor-P
Chi-Cuadrada	15,854	1	0,0001

Tabla 4: Resultado del procesador estadístico Statgraphics.

A partir de esta tabla se pudo determinar que al ser el valor-P menor que 0,05 y con un nivel de confianza del 95%, las variables Gestión Social del Riesgo (GSR) y Nivel de Capacitación en temáticas de GSR son dependientes, o sea una depende de la otra, que en este caso sería que al tener una adecuada Capacitación en las temáticas de GSR, más efectiva será la Gestión Social del Riesgo, o viceversa.

Una vez obtenido este resultado se esperará 6 meses después de terminados los cursos y se volverá a ejecutar esta prueba y comprobar definitivamente si las variables en cuestión son dependientes y si la capacitación fue/es efectiva para el tratamiento de estos temas en cualquier circunstancia o lugar. Además se incrementarían los cursos y las temáticas relacionadas al respecto para fortalecer aún más la capacitación y por ende la Gestión Social de los Riesgos en la provincia Mayabeque.

Conclusiones

- La Gestión Social del Riesgo requiere un abordaje teórico metodológico multidisciplinar y novedoso, donde la universidad puede tener un papel protagónico para facilitar la formación y capacitación de las instituciones y organizaciones sociales implicadas en el tratamiento de la misma.
- Las principales necesidades de aprendizaje para la capacitación en el tema fueron: La perspectiva multifactorial del análisis de la conducta delictiva, el trabajo preventivo y transformador de la actividad delictiva, caracterización de los nuevos movimientos religiosos en la localidad y herramientas para mejorar las prácticas comunicativas en el ejercicio de las funciones laborales.

- Se diseñó un programa de capacitación dirigido a los cuadros y oficiales del MININT estructurado en siete cursos hasta el momento, relacionados con las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Los resultados derivados de la instrumentación de los cursos muestran satisfacción por parte de los cursistas y contribuyen al perfeccionamiento del programa y al diseño de indicadores para su evaluación.
- Al tener una adecuada Capacitación en las temáticas de GSR, más efectiva será la Gestión Social del Riesgo, o al tener poca Capacitación, más inefectiva será la GSR.

Recomendaciones

- Desarrollar investigaciones que permitan una descripción actualizada de la panorámica del delito en Cuba, para que los presupuestos teóricos a partir de los que se forman los profesionales dentro de las universidades se correspondan con las nuevas formas de expresión y dinámica de las actividades delictivas.
- Integrar las diferentes instituciones y organizaciones sociales que se encargan del manejo de las situaciones de riesgo social a fin de lograr su gestión coordinada.

Bibliografía

Albarracin, J. (2002): "La teoría del riesgo y el manejo del concepto riesgo en las sociedades agropecuarias andinas". CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo. UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. [en línea], disponible en: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>, recuperado: 12 de abril del 2017

Alsina, J. (1995): "Vinculación universidad – empresa en Chile". En: Universidad y Mundo Productivo. Caracas.

Andino, Z. (1997): "Un modelo de vinculación universidad – empresa y experiencias de su aplicación en Cuba". En: VII Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica, La Habana.

Beck, U. (1995): "World Risk Society, Polity Press", Cambridge.

Beltrame, F. (2013): "La conformación de la inseguridad como cuestión social y las nuevas estrategias de control del delito". En: Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 22 No. 3 (julio-septiembre, 2013): 593 – 607

Caballero, C. (1998): "Encargo social de la universidad". Dirección de Posgrado, MES, La Habana.

Castillo, C. (1997): "Pertinencia de la investigación universitaria en el caso de Venezuela". En: La Educación Superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Cresal/Unesco, La Habana.

Correa, C. (1995): "Vinculación universidad – empresa: en el caso argentino". En: Universidad y Mundo Productivo.

Fernández, I. (1992): "Interacción universidad - empresa en España". En: Mesa Redonda sobre Interacción universidad – empresa para Innovación Tecnológica. CYTED, Sao Paulo.

Filmus, D. (1997): "Una nueva vinculación entre la educación y el trabajo para la Argentina de fin de siglo". En: Revista Materiales, Buenos Aires, Año II, No. 4.

Gonnet, P. (2012): "¿Riesgos sociales o riesgos organizacionales?". En: Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina. Año XII – Número II (24/2011) 191/203 pp.

Morles, V. (1994): "Modelos dominantes de posgrado y modelo alternativo para América Latina". En: II Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamérica, La Habana.

Núñez, J. (1994): "Epistemología y posgrado". En: II Junta Consultiva del Posgrado en Iberoamérica, La Habana.

Plosky, G. (1995): "Cooperación empresa – universidad en Iberoamérica: avances recientes". Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; CYTED, Sao Paulo.

Rivera, M. (1996): "Graduarse cuanto antes, para aprender afuera". En: La Educación Superior en el siglo XXI. ALTEC, La Habana.

Sandoval, M. (2006): "La violencia escolar desde la teoría del riesgo y el cambio cultural". En: Investigaciones CEJU. Centro de Estudios en Juventud UCSH. [en línea], disponible en: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>, recuperado: 12 de abril del 2017.

Thomas, E. (2011): "Desarrollo y gestión social del riesgo: ¿una contradicción histórica?". En Universidad del Valle (Colombia). [en línea], disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000100008&script=sci_arttext, recuperado: 10 de mayo del 2017.

Urteaga, E. y Eizaguirre, A. (2013): "La construcción social del riesgo". En: EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No 25, enero-junio, pp. 147-170.